



A LA MESA DEL CONGRESO

Marta Sorlí Fresquet, diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace unos meses, las personas usuarias de la Línea de Cercanías C-5 entre València y Caudiel se encuentran con un cartel que literalmente dice:

AVISO. Queda suspendida hasta nuevo aviso la aceptación de bicicletas en la línea C-5 de Cercanías (València-Caudiel). Disculpen las molestias. Gracias

Se da la circunstancia que los trenes de esta línea están infrautilizados, por lo que la presencia de bicicletas no causa grandes molestias. Y, además, es un trayecto muy usado por personas que realizan en bicicleta la Vía Verde de Ojos Negros.

Por ello es un sinsentido que no se permita el acceso de bicicletas al tren.

Ante esta situación PREGUNTO:

¿Conoce el Gobierno cuál es el motivo por el que se impide el uso de bicicletas en la línea de Cercanías C-5 entre València y Caudiel, una línea muy utilizada los fines de semana por personas que quieren realizar la Vía Verde de Ojos Negros?

Congreso, 30 de enero de 2018

Marta Sorlí Fresquet
Diputada de Compromís